

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM 13.20 RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 15,1/23,25, 15,1/23,25 (calef/a.c.s.).

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM 1.16 RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 18,6, 18,6.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM 1.16 RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 18,6, 18,6.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM TIG 16 RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 18,6, 18,6.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM TIG 16 RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 18,6, 18,6.

Marca y modelo o tipo: «Chaffotéaux et Maury», GM TIG 20 RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 23,25, 23,25.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», GM TIG 20 RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 23,25, 23,25.

Madrid, 4 de junio de 1990.-P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Director general, José Méndez Alvarez.

19163 RESOLUCION de 4 de junio de 1990, de la Dirección General Industria, por la que se homologan calderas de calefacción a gas, tipo B₁, marca «Chaffoteaux et Maury», modelo base 35 G RSc, fabricadas por «Chaffoteaux et Maury», en Montrouge (Francia), CBC-0032.

Recibida en la Dirección General de Industria la solicitud presentada por la empresa «Chaffoteaux Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Muntaner, 239 1.º D, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de calderas de calefacción a gas, tipo B₁, fabricadas por «Chaffoteaux et Maury», en su instalación industrial ubicada en Montrouge (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions», mediante dictamen técnico con clave 89.337/289, y la Entidad Colaboradora de la Administración (ECA), por certificado de clave 053/13.044, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 494/1988 de 20 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CBC-0032 definiendo como características técnicas para cada marca/s, modelo/s homologado, las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, el certificado de conformidad de la producción antes del día 4 de junio de 1992.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Información complementaria

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

El gasto calorífico nominal es de 48,4; 96,8 y 145,2 kW para los modelos 35G, 70G y 105G, respectivamente.

Los modelos 70 G RSc y 105 G RSc están contruidos con la superposición de dos y tres aparatos iguales al modelo 35 G RSc, respectivamente, formando su conjunto una caldera de pie. El modelo 35 G RSc es una caldera mural.

Estos aparatos pueden ser de categoría II_{2H3} o II_{12H}, debiendo reflejarse en cada caso en la placa de características correspondiente.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de gas.

Segunda. Descripción: Presión de alimentación. Unidades: mbar.

Tercera. Descripción: Potencia nominal: kW.

Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 35 G RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 40,7, 40,7.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 35 G RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 40,7, 40,7.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 70 G RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 81,4, 81,4.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 70 G RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 81,4, 81,4.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 105 G RSc.

Características:

Primera: GN, GLP.

Segunda: 18, 28/37.

Tercera: 122,1, 122,1.

Marca y modelo o tipo: «Chaffoteaux et Maury», 105 G RSc.

Características:

Primera: GC, GN.

Segunda: 8, 18.

Tercera: 122,1, 122,1.

Madrid, 4 de junio de 1990.-P. D. (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Director general, José Méndez Alvarez.

19164 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas aprobadas durante el mes de mayo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2. d) del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación y visto el expediente de

las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la relación de normas españolas aprobadas, correspondientes al mes de mayo de 1990.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de junio de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

ANEXO
Normas editadas

Código	Título
UNE 1 142 90 Inf. técnico	Elaboración y principios para la aplicación de los pictogramas destinados a la información del público.
UNE 7 258 90 1R	Materiales metálicos. Chapas y bandas. Ensayo de embutición Erichsen modificado.
UNE 18 094 90 Erratum	Rodamientos radiales de bolas con brida en el aro exterior. Medidas de la brida.
UNE 18 179 90 1R	Cabezas de articulación. Series dimensionales E y JK. Medidas principales y tolerancias.
UNE 20 354 90	Lámparas de descarga de vapor de mercurio a alta presión.
UNE 20 460 90 (1)	Instalaciones eléctricas en edificios. Campo de aplicación.
UNE 20 460 90 (3)	Instalaciones eléctricas en edificios. Determinación de las características generales.
UNE 20 460 90 (4-43)	Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Protección contra las sobretensiones.
UNE 20 460 90 (4-473)	Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Aplicación de las medidas de protección. Protección contra las sobretensiones.
UNE 20 460 90 (5-56)	Instalaciones eléctricas en edificios. Elección e instalación de los materiales eléctricos. Alimentación para los servicios de seguridad.
UNE 20 666 90	Vocabulario electrotécnico. Radiología médica y física radiológica.
UNE 20 672 90 (3-1) inf. técnico	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Ejemplos de procedimientos para la estimación de los riesgos de incendio e interpretación de los resultados. Características de combustión y recopilación de los métodos de ensayo.
UNE 21 110 90 (1) 1M	Aisladores de apoyo para interior y exterior de materia cerámica o vidrio destinados a instalaciones de tensión nominal superior a 1.000 V. Definiciones y ensayos.
UNE 21 302 90 (726)	Vocabulario electrotécnico. Líneas de transmisión y guías de ondas.
UNE 22 010 90	Cabrestantes de hasta 60 kn de fuerza.
UNE 22 138 90	Minerales de hierro. Determinación del contenido de azufre. Método gravimétrico como sulfato de bario.
UNE 22 143 90	Minerales de hierro. Determinación del fósforo. Método espectrofotométrico del azul de molibdeno.
UNE 22 331 90	Explosividad de polvo de carbón. Método para la toma de muestras.
UNE 22 332 90	Explosividad de polvo de carbón. Envases para el envío de muestras.
UNE 22 333 90	Explosividad de polvo de carbón. Método de preparación y ensayos previos de muestras.
UNE 22 334 90	Explosividad de polvo de carbón. Método de ensayo para la determinación de la temperatura mínima de inflamación en nube.
UNE 2 545 90	Material eléctrico para minas subterráneas. Transformadores de potencia AT/BT, tipo seco.
UNE 22 580 90	Instalaciones eléctricas en minas a cielo abierto y canteras.

Código	Título
UNE 32 104 90	Lignitos duros, hullas y antracitas. Análisis granulométrico.
UNE 53 170 90 1R	Materiales poliméricos flexibles celulares. Determinación de la fatiga estática a deformación constante.
UNE 53 367 90	Plásticos. Tubos de polietileno de baja densidad (LDPE) para ramales de microirrigación. Características y métodos de ensayo.
UNE 53 392 90	Plásticos. Métodos de análisis para el control de metales pesados en materias colorantes para uso en materiales poliméricos en contacto con los alimentos.
UNE 53 539 90	Elastómeros. Tubos flexibles no metálicos para conexiones a instalaciones y aparatos que utilicen combustibles gaseosos de la 1.ª, 2.ª y 3.ª familia. Características y métodos de ensayo.
UNE 83 124 90 Experimental	Aridos para hormigones. Determinación cuantitativa de cloruros. Método volumétrico (Volhard).
UNE 83 133 90	Aridos para hormigones. Determinación de las densidades, coeficiente de absorción y contenido de agua en el árido fino.
UNE 83 134 90	Aridos para hormigones. Determinación de las densidades, porosidad, coeficiente de absorción y contenido en agua del árido grueso.
UNE 83 282 90 Experimental	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Superfluidificantes (reductores de agua de alta actividad).
UNE 83 284 90 Experimental	Aditivos para hormigones, morteros y pastas. Retardadores de fraguado.
UNE 83 313 90	Ensayos de hormigón. Medida de la consistencia del hormigón fresco. Método del cono de Abrams.
UNE 83 314 90	Ensayos de hormigón. Determinación de la consistencia del hormigón fresco. Método Vebe.
UNE 83 508 90	Hormigones con fibras de acero y/o polipropileno. Determinación del índice de tenacidad a compresión.
UNE 85 100 90 Experimental	Puertas residenciales, comerciales e industriales. Definiciones y clasificación.
UNE 85 150 90 Experimental	Puertas residenciales, comerciales e industriales. Métodos de ensayo.
UNE 122-001 90 Experimental	Cubertería de mesa en acero inoxidable y en metal plateado. Especificaciones.

19165 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información los proyectos de normas UNE que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2.d) del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación y visto el expediente de los proyectos de normas elaboradas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1990.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información los proyectos que figuran en Anexo durante el plazo que se indica para cada uno, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

ANEXO
Relación de proyectos UNE

Código	Título	Plazo (días)
PRN 14 208 1R	Electrodos de wolframio para la soldadura por arco en atmósfera inerte, con electrodo refractario y para la soldadura y corte por plasma. Simbolización	60